



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039855/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de la asignatura Química General I, informa que en el acta de examen 00016 00606 con fecha 21/07/2014 se utilizó líquido corrector, fs. 1 a 3;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Físico Química;

A lo informado por el Sr. profesor, Dr. Osvaldo Cámara, fs. 4;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a recibir el acta de examen de la asignatura Química General I 00016 00606, de fecha 21/07/2014, ya que por error se usó corrector líquido para corregir la calificación de la alumna Melisa Gabriela Barale (DNI 39.305.456), la que obtuvo la condición de ausente .-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

776

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC